

ENÉRGICA POLÍTICA HABITACIONAL

EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS SE CONSTRUYEN 4 CASAS POR DÍA

Si 2013 se analizó como un año de actividad incesante en materia de viviendas, se proyecta un 2014 con la misma intensidad de acciones a concretar. Cada sonrisa, cada lágrima de alegría, cada pareja fundida en un abrazo con sus hijos formó parte de las emociones que constantemente se viven en la entrega de un nuevo hogar. El gobernador Claudio Poggi lleva entregadas 3.229 viviendas en lo que va de su gestión.

"Nada más reconfortante que finalizar un año con la tranquilidad del deber cumplido –indicó la ministra de la Vivienda, Cecilia Lucero–; nos hemos emocionado y compartido con cada una de las familias sanluiseñas que recibieron su vivienda o el certificado de preadjudicación, porque ese momento también es muy emotivo, ya que significa la garantía de que esas familias tendrán su casa en la fecha estipulada de ejecución".



▲ El 20 de marzo se firmaron los decretos para iniciar las obras en Villa Mercedes

De hecho, el pasado jueves 20 de marzo se firmó el decreto para iniciar la construcción de otras 250 viviendas en la zona este de la ciudad de Villa Mercedes (distante a 98 km de la ciudad de San Luis) en el predio comprendido entre las calles Amaro Galán y Rufino Baigorria, donde se están ejecutando actualmente 500 casas de los Planes Progreso y Sueños.

Durante el mismo acto administrativo, fueron preadjudicadas las 250 familias que antes del inicio de clases del año próximo recibirán las llaves de su nuevo hogar. En ese sentido, el 15 de abril se programó una actividad similar en la ciudad de San Luis, donde se iniciará la construcción de 80 viviendas, también de los Planes Progreso y Sueños (cuotas mensuales



▲ El gobernador Poggi abraza a las emocionadas adjudicatarias junto a la ministra Cecilia Lucero

de \$ 500 y \$ 350 respectivamente), en un predio en total estado de abandono, expropiado por el Gobierno puntano, donde años atrás funcionó el frigorífico San Carlos; ello se había convertido en un foco de insalubridad e inseguridad, en el que habitaban algunas familias en estado de vulnerabilidad.

PLAN SOLIDARIDAD: CIEN FAMILIAS INAUGURARON SU TECHO PROPIO

Una lluvia constante no impidió que el jueves 3 de abril se viviera una verdadera fiesta en la entrega de las llaves de 100 casas construi-

das por sus propios beneficiarios, con la ayuda de los trabajadores del Plan de Inclusión Social y la dirección técnica de maestros mayores de obra contratados por el Ministerio de la Vivienda.

El espíritu del Plan Solidaridad es que todos trabajan tanto en su propia vivienda como en la de los demás vecinos: "El sistema de autoconstrucción le imprime otro valor a esa nueva casa. Haber levantado las paredes junto a sus compañeros y trabajadores del Plan de Inclusión Social es una de las satisfacciones más grandes que nos transmiten los beneficiarios", indicó la ministra Lucero.

Una vez que la familia comienza a habitar la casa, le devuelve al Estado –por el terreno y los materiales– una cuota mensual de \$ 130, lo que deja en claro el concepto de accesibilidad, ya que las familias que fueron inscriptas en este Plan



▲ Todos construyen las casas de todos – Plan Solidaridad de Merlo



▲ Los 5 hijos de este matrimonio disfrutan desde hoy de un techo digno

no pueden costear las cuotas de los Planes Progreso y Sueños.

En esta última entrega se beneficiaron más de 350 niños y niñas que por primera vez tendrán un techo propio y casi el 40% son mamás solas, que trabajaron a la par de los hombres.

Bajo esta misma consigna, actualmente hay casi 1.000 viviendas en construcción en las 64 localidades de la provincia.

ENTREGAR UN TECHO DIGNO ES TRABAJAR FUERTEMENTE POR LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

En un vertiginoso ritmo de cientos de actividades realizadas en el diario accionar de la gestión Poggi sólo en 2013, las relacionadas con viviendas ocuparon un lugar primor-

dial en la agenda oficial. Diciembre fue el mes especialmente elegido para cumplir el sueño de cientos de familias, ya que de las 1.583 entregadas el año pasado, 1.029 se entregaron en el último mes: "El compromiso es que en cada Navidad o Año Nuevo puedan brindar en su casa propia", dijo Poggi. Ese total también superó en un 5% a las que se contabilizaron en 2012, ya que ese año se entregaron 1.513 viviendas.

Cada vivienda tiene un significado que trasciende lo puramente material: es, en muchos aspectos, un símbolo de integridad. Sintetiza, además, el deseo más íntimo de todos los padres: el legado de bienestar que se transmite con lo propio; cada vivienda simboliza también el abrigo de los hijos.

Esas 3.229 casas entregadas en lo que va de la administración del gobernador Poggi se pueden traducir en el cobijo para 10.852 niños, niñas y adolescentes, que duermen,

estudian, juegan y crecen bajo la protección de su legítimo hogar. En promedio, 15 pequeños ingresaron a una casa propia por día en estos dos últimos años.

LA PROVINCIA FUE ABARCADA EN TODA SU GEOGRAFÍA

"El 100% de los 13.500 inscriptos tendrá su casa propia". Ésa es la premisa manifestada por el gobernador en los cientos de oportunidades en las que se refirió a los planes de viviendas, lo que ya se cumplió en 12 localidades de la provincia.

Con la colaboración de cada uno de los municipios del interior provincial, se logró elaborar el listado de las familias inscriptas que necesitaban un hogar. Una vez concretado el análisis de prioridades que establece el Decreto 74, cada



LOCALIDADES CON EL 100% DE INSCRIPTOS QUE RECIBIERON SUS CASAS (PROGRESO Y SUEÑOS)

- Alto Pencoso
- Bagual
- Balde de Escudero
- Juan Jorba
- Juan Llerena
- La Punilla
- Mármol Verde
- Navia
- Pozo del Tala
- Villa General Roca
- Zanjitas
- Luján
- Papagayos
- Batavia
- Fortuna
- San Jerónimo



▲ Las viviendas de los Planes Progreso y Sueños entregadas en Papagayos

uno de los titulares que cumplieron con los requisitos de inscripción, comenzaron el pago de sus cuotas y se mantuvieron al día, accedieron a su flamante vivienda. Otros ya fueron preadjudicados y comenzaron a soñar con su nuevo hogar para este año y el próximo.

En las localidades de Alto Pencoso, Bagual, Balde de Escudero, Juan Jorba, Juan Llerena, La Punilla, Mármol Verde, Navia, Pozo del Tala, Villa General Roca, Zanjitas, Luján, Papagayos, Batavia, Fortuna y San Jerónimo, ya se cumplió con el 100% de los inscriptos. Para estos lugares, el primer mandatario le

solicitó a la ministra de la Vivienda, Cecilia Lucero, un pormenorizado análisis para determinar la posibilidad de iniciar un nuevo período de inscripción, según casos puntuales que no pudieron contemplarse en 2011. ◉

II PERIODISTA MARÍA JOSÉ BARROSO

JEFA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN
MINISTERIO DE LA VIVIENDA - GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS